



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para Colombina S.A son prioridades la protección de la vida, la salud y la seguridad de todos sus colaboradores y grupos de interés.

Nuestro compromiso se traduce en la aplicación de los siguientes principios:

A. Promover en todos los niveles de la organización un liderazgo responsable, consulta y participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.

B. Gestionar la prevención a través la identificación de peligros, evaluación y control permanente de los riesgos asociados a nuestros procesos.

C. Fomentar la cultura de la prevención y el autocuidado de la salud y seguridad en el trabajo y seguridad vial, el bienestar y la salud mental, con el propósito de disminuir la ocurrencia de eventos de origen común y laboral y siniestros viales, que generen daños a las personas y a la propiedad.

D. Cumplir con la normatividad legal vigente, procedimientos internos y compromisos suscritos por la organización en materia de seguridad y salud en él trabajo y seguridad vial.

E. Cumplir las actividades, programas y requisitos de SST por medio del seguimiento, medición y evaluación del desempeño de los objetivos del SG, asegurando la mejora continua.

F. Implementar el Plan Estratégico de seguridad vial con las acciones definidas para prevenir incidentes y siniestros por las actividades de movilidad de nuestra operación.

Esta política es de obligatorio cumplimiento a todos los niveles de la organización, y grupos de interés y está avalada por la alta dirección.